

Fecha de descarga: 02/01/2026

Alta de cuenta corriente de adicional mercantil

Modificado 23/01/2025Responsable de la información [Ingresos Inmobiliarios](#)

Descripción

Solicitud de apertura de una cuenta corriente de adicional mercantil.

¿Cómo se hace?

El trámite pueda realizarse por diferentes vías vías:

- A través de [formulario web](#).
- Enviando un correo electrónico a tramites.ingresos.inmobiliarios@imm.gub.uy con el número de **cuenta corriente** de Tasa General Municipal.
- Agendándose para atención presencial en [este sitio](#), o al teléfono 1950 3000 opción 2. Luego, presentate en la oficina de Servicio de Ingresos Inmobiliarios, sector Atención al Público (piso 1 del edificio de la IM, sector Santiago de Chile).

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL
[Ingresos Inmobiliarios](#)

Fecha de descarga: 02/01/2026

Tener en cuenta

El acceso se hará exclusivamente por la puerta del atrio de 18 de Julio.

Fecha de descarga: 02/01/2026

Fecha de descarga: 02/01/2026

Costo

No tiene costo

Fecha de descarga: 02/01/2026

Fecha de descarga: 02/01/2026

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/alta-de-cuenta-corriente-de-adicional-mercantil>